

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CAMARONERA OCEANMARTIN CIA LTDA.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Catorce días del mes de Febrero del año Dos Mil Diez y Ocho, a las Doce horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle 25 de Junio entre Tarquí y Colon de la ciudad de Machala, se reúnen los socios de KAZACOMPU CIA LTDA, con la concurrencia de los accionistas: 1) **JIMMY GERARDO GALARZA GUAMAN** por sus propios derechos y propietario del 60,70% del capital social, 2) **CARLOTA JUDITH GUAMAN RAMIREZ** por sus propios derechos y propietaria de 9.28 %del capital social, 3) **VANESSA PAOLA BRITO FALCONI** por sus propios derechos y propietaria del 9,01% del capital social, 4) **ROBERTO PATRICIO GALARZA GUAMAN** por sus propios derechos y propietario del 5,40% del capital social, 5) **LIDA CUMANDA FALCONI ROMERO** por sus propios derechos y propietario del 4,84% del capital social. 6) **JORGE ENRIQUE RAMIREZ GALLARDO** por sus propios derechos y propietario del 4,48% del capital social, 7) **SILVIA ROSITA BRITO FALCONI** por sus propios derechos y propietaria del 4,11% del capital social y 8) **MILTON JOSELITO GALARZA GUAMAN** por sus propios derechos y propietario del 2,21% del capital social, con lo que se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de la **CAMARONERA OCEANMARTIN CIA LTDA**, el que asciende a la suma de **DIEZ MIL , 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$10.000.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 y su gestión administrativa.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2017.
4. Decidir el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2017.
5. Autorización a la Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión El señor **JIMMY GERARDO GALARZA GUAMAN**, en calidad de Presidente de la Compañía y la Señora Gerente **VANESSA PAOLA BRITO FALCONI** que hace las veces de secretaria de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

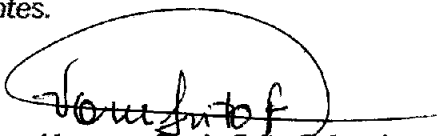
La Junta General Ordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

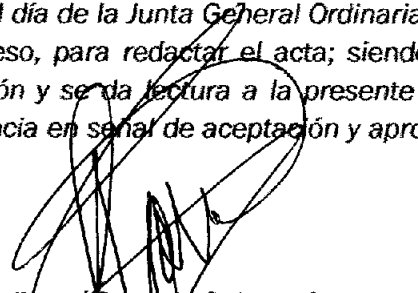
1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 y su gestión administrativa.
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2017.
3. Decidir el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2017.
4. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
5. Clausura.

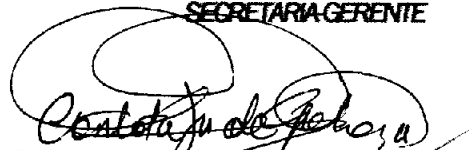
La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y Aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2017
3. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
4. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Catorce horas con Treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

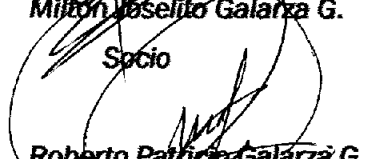

Vanessa Paola Brito Falconi.
SECRETARIA GERENTE

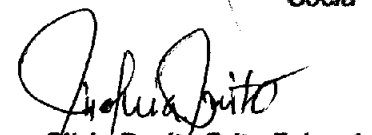

Jimmy Gerardo Galarza Guaman.
PRESIDENTE.

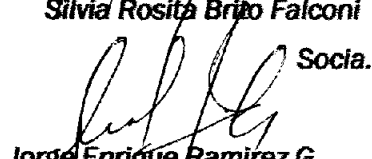

Carlota Judith Guaman R.
Socia


Lida Cumanda Falconi R.
Socia


Milton Joselito Galarza G.
Socio


Roberto Patricio Galarza G.
Socio


Silvia Rosita Brito Falconi
Socia.


Jorge Enrique Ramirez G.
Socio